

Dos días para mejorar la educación

Por: Manuel Fuentes. La Silla Rota. 02/04/2016

¿Por qué en pleno curso nos retiran a nuestros maestros?

Menuda sorpresa se han llevado los cientos de maestros despedidos por resistir ésta mal llamada reforma educativa. Al recibir su aviso de cese de dar por terminada la relación laboral “sin responsabilidad para la autoridad educativa” se han encontrado con la solidaridad de los padres de familia y sus alumnos.

Alumnos de preescolar, primaria y secundaria junto con sus padres han salido a las calles a protestar por el despido intempestivo de sus maestros. Otros no han permitido que sus profesores se queden afuera y los han empujado para que no abandonen el salón de clases.

Ha habido directivos de escuelas que ante la molestia de padres de familia y escolares por el despido de sus maestros, han permitido que los docentes sigan dando clases a pesar del aviso de cese.

En otros lugares no sólo ha habido paros de actividades en las escuelas impulsados por los padres de familia sino que incluso ante el rechazo de los directivos a reingresar al personal docente los cursos se han dado en plena calle.

Una maestra relataba sorprendida cómo sus alumnos habían investigado por cuenta propia el contenido de la Ley General del Servicio Profesional Docente y la Constitución y con el contenido de esos textos, reclamar a las autoridades por qué no los habían considerado para separar a sus maestros.

¿No que somos lo más importante en el proceso educativo? reclamaban menores entre 9 y 10 años de edad. ¿Por qué no consideraron nuestra opinión?

¿Por qué en pleno curso nos retiran a nuestros maestros? En distintas regiones del sureste del país los transeúntes miraban con sorpresa estos reclamos de menores de diversos centros escolares por el despido de sus maestros.

El argumento del gobierno fue que se negaron a ser evaluados y eso era motivo suficiente para ser despedidos, ya se dijo sin responsabilidad de la autoridad y sin

derecho a una indemnización.

Sin embargo los expedientes que se han formado para despedir a docentes en el país están basados en la mala fe y arbitrariedad de la autoridad. Se armó la estrategia de notificarlos en sus domicilios y no en sus centros de trabajo. Los avisos se hicieron fuera de su lugar y horario habitual de labores.

Algunos de ellos dicen que al no encontrar al docente se le dejó con la vecina para que ésta se lo entregara, hecho que no ocurrió. En otros casos la supuesta entrega se dio en domicilios distintos al que tienen registrado. Hechos irregulares de los que se percataron los maestros hasta que fueron despedidos.

Les entregaron un aviso de cese de más de 10 hojas y allí se menciona que se les avisó con dos días de anticipación que tenían que presentarse a la evaluación y al no hacerlo quedaron fuera del servicio.

El gobierno dice que no es violatorio avisar con dos días de anticipación para realizar un examen de evaluación con más de diez horas de duración. Que los tres meses que indica la ley son para informarles de los perfiles, parámetros e indicadores y que estos ya están en la página web de la Secretaría de Educación Pública hace varios meses. Que es obligación de los docentes estar atentos a los avisos de su página web.

Que con los dos días de anticipación del aviso para realizar la evaluación fue suficiente para que el gobierno cumpliera con la ley. Ellos dicen que no son arbitrarios porque su objetivo es mejorar la educación en este país. Los dos días son suficientes para que todo cambie, según ellos.

Los personeros del gobierno también alegan que no es obligatorio capacitar a los maestros previó al examen a pesar de contener reactivos que no se refieren a su especialidad. Ellos deben hacer el examen porque así le viene en gana al señor secretario de Educación Pública porque se debe mejorar la educación. La ley es la ley y ésta se debe cumplir aunque pisen los derechos de los docentes.

Dos días de anticipación se requiere, según nuestros gobernantes, para mejorar la educación, los menores no cuentan. Pobre país.

Fuente: <http://lasillarota.com/dos-dias-para-mejorar-la-educacion/Manuel-Fuentes#.VwB7TvnhDIV>

Fotografía: twitter

Fecha de creación

2016/04/02